



NACIONES UNIDAS



Naciones Unidas
Derechos Humanos

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Relator Especial sobre el derecho a la salud visitará Guatemala

10 de mayo de 2010

GINEBRA – El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el sobre el derecho a la salud, Anand Grover, visitará Guatemala del 12 al 18 de mayo de 2010. En su primera visita al país, el Sr. Grover se enfocará en los factores clave de la situación de salud de los pueblos indígenas, el acceso a medicamentos y la salud de las mujeres, incluyendo salud sexual y reproductiva.

“Mi visita se centrará en el derecho a la salud en Guatemala, incluyendo el acceso a servicios de salud así como los factores subyacentes que determinan la salud”, señaló el experto independiente designado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para monitorear el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

El propósito de la misión es “conocer, en espíritu de cooperación y diálogo, los esfuerzos que realiza Guatemala para implementar el derecho a la salud, las medidas tomadas para su efectiva realización y los obstáculos que afronta a nivel nacional e internacional”, señaló el Sr. Grover, quien visita el país por invitación del Gobierno.

El Relator Especial se reunirá con funcionarios del Gobierno y representantes del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Además, con representantes de la sociedad civil, incluyendo organizaciones no gubernamentales, profesionales de la salud y el sector académico.

El Relator Especial presentará un informe de su misión ante el Consejo de Derechos Humanos, en junio de 2011.

El Sr. Grover ofrecerá una conferencia de prensa el martes 18 de mayo a las 11:00 horas, en el Hotel Clarion Suites.

****(Traducción no oficial)****

Anand Grover fue nombrado Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2008. Como Relator Especial, es independiente de cualquier gobierno u organización, y ejerce su labor a nombre propio. La Organización de las Naciones Unidas decidió designar un Relator Especial para evaluar cuestiones relacionadas con el derecho a la salud en 2002. El Sr. Grover es actualmente el Director de la Unidad de VIH/SIDA del Colectivo de Abogados en India.

Para conocer más sobre el mandato y trabajo del Relator Especial, consulte la página:
<http://www2.ohchr.org/english/issues/health/right/index.htm>

Para información adicional y solicitudes de la prensa, por favor comuníquese con:
Ginebra (inglés) – Yoonie Kim (celular +41 79 752 04 84 / e-mail: ykim@ohchr.org)
Guatemala (español) – Estela Morales (celular: +502 5632 2261 / e-mail: emorales@ohchr.org.gt)